

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO
SEGUNDA CONVOCATORIA
SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES
AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión “**Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco**”, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

N°	SERVICIO CONSULTORIA INDIVIDUAL	PERFIL PROFESIONAL	
		Requisitos Mínimos	Condiciones complementarias deseables
01	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMA	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional universitario en ingeniería civil.• Experiencia general profesional de 05 años.• Experiencia superior a 3 años certificada como Especialista de Costos, y Presupuestos, jefe de Costos, Ingeniero de Costos o cargo a fin, como responsable de costos en obras civiles, movimiento de tierras y de obras viales.• Experiencia en proyectos multisectoriales y en gestión de construcción de grandes proyectos con financiación multilateral.• Conocimientos avanzados de herramientas informáticas.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de idioma inglés.

Los interesados deben presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 10 de abril de 2024.

Los términos referencia y formularios (Anexo 01 y 02) se encuentran disponibles en el sitio [web https://copesco.gob.pe/category/proder/](https://copesco.gob.pe/category/proder/); los formularios deberán ser enviados debidamente llenados y suscritos foleados a la dirección Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 10 de abril de 2024.

Correo electrónico
Página web
Atención

: proder_cusco@copesco.gob.pe
: www.copesco.gob.pe
: CPC. Dandy Cárdenas Ticona

Cusco, 04 de abril 2024